

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL  
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)**



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL**

**DEPENDENCIA / ENTIDAD:** Dirección de Discapacidad e Inclusión

**TRIMESTRE QUE SE REPORTA:** Segundo trimestre: abril, mayo y junio

**Fecha de elaboración:** martes, 22 de agosto de 2023

ESTADO DE GUATEMALA  
CONSTRUIMOS EL FUTURO  
UNIDAD Y PAZ

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI), indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

**Total de acciones programadas en el PROTCI**

16

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Segundo	09	04	44.44%	04	01

**ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)**

Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
N/A	02	02

**LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE**

No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Elaborar el Programa de Inducción para el personal de nuevo ingreso.	70%	30/09/2023	100%

02	Establecer en el Manual de Organización las líneas de comunicación autorizadas para informar y comunicar información y documentación interna y externamente en la Dependencia.	90%	30/09/2023	100%
03	Elaborar un cuadro de sucesión de los puestos y perfiles e incorporarlo al manual de Organización.	90%	30/09/2023	100%
04	Dar a conocer el Manual de Organización a la totalidad del personal de la Dependencia	0%	30/09/2023	100%
05	Elaborar el Manual de Procedimientos de la Dependencia.	60%	30/09/2023	100%

b) **En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:**

No se ha podido concluir con el Programa de Inducción, Manual de Organización y Manual de Procedimiento ya que aun se encuentra en revisión el *Reglamento de Atención y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco* por la Comisión de Gobernación de Puntos Constitucionales y Reglamentos y por ende se esta en espera de su aprobación para concluir con la actualización de los documentos.

c) **Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.**

Esta dependencia se compromete a solicitar mediante oficio el estatus en el que se encuentra la propuesta de reforma, y poder concluir con la actualización de la normatividad de la Dependencia.

**Observaciones:**

Se informa que, en los meses de abril, mayo y junio de 2023, esta Dependencia realizó las actividades siguientes:

- Se informa que se llevaron a cabo un total de **06 reuniones internas** con el personal, en las que se analizaron asuntos varios relacionados con las actividades que se llevan en la Dependencia, de fechas siguientes: 14 y 28 de abril; 15 y 30 de mayo; y 15 y 30 de junio, de las cuales se cuenta con minuta de la reunión la cual esta firmada por los presentes.
- Se llevaron a cabo un total de **01 respaldo a la información de la computadora** de la Dependencia, en el mes de junio a través de una USB;
- Se continuo con la colocación de las caratulas de identificación a los expedientes de la Dependencia de conformidad con el cuadro de clasificación archivística;
- Se llevaron a cabo un total de **03 reuniones** internas para analizar los avances a los objetivos establecidos en la MIR, de las cuales se tiene como evidencia minutas de las reuniones firmadas por los presentes y se encuentran en un expediente fisico en la Dependencia.

ELABORÓ  
ENLACE DE CONTROL INTERNO



**DISCAPACIDAD  
E INCLUSIÓN**

L.A.E. **BRENDA SOFÍA GÓMEZ GALLARDO** PERIODO DE GOBIERNO 2021-2024  
DIRECTORA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO  
LAGOS DE MORENO